

**PANEL - PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS
PERSPECTIVAS SOBRE JUVENTUD, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

**Ponencia del Sr, Secretario de la Juventud
del Gobierno de la Provincia de Córdoba
Lic. Luciano Donadi**

La Secretaría de la Juventud del Gobierno de la Provincia de Córdoba, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, es la única con carácter de Secretaría de Estado de todo el país, habiendo sido creada en el año 2007 bajo la gestión del actual gobernador Juan Schiaretti.

Dicha secretaría se ocupa de tres tareas fundamentales: en primer lugar, la detección de problemáticas sociales que atañen a la juventud; en segunda instancia, el diseño de las políticas que se consideren adecuadas para cada una de las mencionadas problemáticas y, finalmente, la implementación y ejecución de las mismas.

El objetivo central de la Secretaría de la Juventud es la Inclusión Social de los jóvenes, en los ámbitos cultural, social y político, elaborando para ello diversas políticas y programas destinados a jóvenes de entre 15 y 29 años, un rango que se constituye como el grupo etáreo más amplio, debido a la gran diversidad de intereses y necesidades que en él se encuentran. De esta manera, la principal herramienta con que contamos para lograr dicha inclusión social es la exhortación a los jóvenes a la participación cívica y ciudadana, seguida de la puesta en práctica de dicho compromiso social.

Como tal, la Secretaría de la Juventud lleva a cabo diferentes programas tendientes a la solución de las problemáticas específicas antes nombradas. Estos programas son:

- **Programa "DE VOS DEPENDE"**: Su objetivo fundamental es el fortalecimiento de los valores democráticos en la juventud. Para ello, se apunta a las instituciones educativas y, en particular, a los estudiantes,

instándolos a una constante participación en el seno de la sociedad en que se encuentran inmersos.

- **Programa "PILAS"**: Su finalidad es promover y apoyar la conformación y trabajo de grupos voluntarios juveniles que actúen en beneficio de la comunidad en la que viven, convirtiéndose en promotores del desarrollo social y gestores de una sociedad más justa e inclusiva. Para ello, la Secretaría de la Juventud financia proyectos sociales y comunitarios de aquellos grupos juveniles interesados, para lograr la aplicación de los mismos.

- **Programa "DE DIEZ"**: El programa tiene como objetivo el desarrollo y la difusión de hábitos de vida saludable en toda la población de jóvenes de la Provincia.
A partir de 10 sugerencias para mejorar nuestra calidad de vida, realizamos jornadas informativas, recreativas y de sensibilización con modelos sociales. Así, se tratan cuestiones relacionadas con el uso y abuso de drogas y alcohol, la alimentación responsable, el peligro de las enfermedades de transmisión sexual, etc.

- **Programa "CULTURA PARA TODOS"**: Este programa busca democratizar el acceso a los distintos bienes culturales e históricos de nuestra Provincia. Con esta iniciativa, promovemos los derechos culturales, el acceso a espacios de expresión y construcción cultural, la música y el cine. Lo hacemos a través de dos herramientas concretas: a) recitales al aire libre con bandas locales (Córdoba Vibra) y b) un cine móvil con el cual también generamos espacios de debate y reflexión.

- **Programa "COMPROMISO SOLIDARIO"**: Esta iniciativa de la Secretaría de la Juventud tiene como objetivo principal despertar la sensibilidad y sentimiento solidario en los jóvenes de nuestra Provincia. Con este programa, queremos promover el protagonismo social y la responsabilidad de los jóvenes. A través de diferentes organizaciones sociales, fundaciones, empresas y personas interesadas, se receptan semanalmente donaciones

que luego son distribuidas en diferentes zonas urbanas y rurales vulnerables de la Provincia.

DIAGNÓSTICO DE INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD JUVENIL

Es un área que se encarga de la detección de las necesidades de la juventud, para luego diseñar programas con una base empírica; también se ocupa del seguimiento y evaluación de los programas.